LITORALPRESS

Fecha: 07-08-2025
Medio: El Día
Supl. : El Día
Tipo: Columnas de Opinión
Título: Columnas de Opinión: Mascotas abandonadas: verdaderas causas y responsabilidades

Pág. : 3
Cm2: 166,9
VPE: $ 254.803

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: No Definida

OPINIÓN

Mascotas abandonadas: verdaderas causas y responsabilidades

Hernán Cañón
Director Magíster en Bienestar Animal y Etología Aplicada U. de Las Américas

Cada año, el tercer sábado de agosto, se conmemora el Día Internacional del Animal sin Hogar, instancia que busca concientizar sobre la adopción, esterilización y tenencia responsable de mascotas, con el objetivo de disminuir la cantidad de animales que se encuentran en situación de calle. El abandono de mascotas, especialmente de perros y gatos se ha transformado en un problema persistente en nuestro país, con importantes consecuencias para la salud pública, el bienestar animal y el medio ambiente.

Estudios nacionales e internacionales indican que las causas son multifactoriales y con responsabilidades compartidas entre tutores, autoridades locales y el Estado. Investigaciones recientes señalan que las principales causas de abandono incluyen problemas etológicos no manejados adecuadamente (principalmente agresión hacia humanos y otros animales no humanos), cambios en la estructura familiar (separaciones o mudanzas), dificultades económicas y expectativas poco realistas sobre la convivencia con animales, sin considerar sus necesidades físicas, emocionales y conductuales, lo que a mediano plazo genera frustración y abandono.

En este contexto, la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas establece deberes explícitos para tutores, como la identificación mediante microchip, la esterilización y el acceso a cuidados veterinarios. Sin embargo, su cumplimiento ha sido irregular, tanto por falta de fiscalización efectiva como por desconocimiento o barreras económicas para las familias. Las municipalidades, encargadas de implementar acciones locales como campañas de esterilización, registros, educación comunitaria y control de animales vagos, muchas veces tienen recursos limitados. Por su parte, el Estado tiene la responsabilidad de garantizar que la ley se implemente de manera equitativa en todo el territorio, especialmente en zonas rurales y vulnerables.

El abandono de mascotas en Chile no es solo el resultado de la acción (o inacción) de algunos tutores, sino de un entramado de factores estructurales, sociales y culturales que requieren un abordaje coordinado. La educación temprana sobre tenencia responsable, mejorar la accesibilidad a servicios veterinarios y reforzar la fiscalización, son medidas urgentes a abordar.

Solo a través de un compromiso conjunto entre tutores, municipios y Estado, es posible reducir el abandono, garantizar el bienestar de las mascotas y generar una convivencia ética y sustentable con los animales que comparten nuestras vidas.